



*Fundación Parque
Científico Universidad
de Valladolid .*

Memoria de Actividades

Año 2007



ÍNDICE

I.- Carta del Presidente	4
II.- Consolidación Institucional.....	5
III.-Proyectos 2007	13
IV.-Relaciones institucionales.....	17
V.- Infraestructuras y dotaciones.....	20
VI.- Presentación de servicio y captación de socios	22
VII.- Proyectos futuros.....	23
VIII.- 2007 en cifras	26
IIX.- Cronología.....	30



I.- Carta del Presidente

La Fundación Parque Científico Universidad de Valladolid (PCUva) es una entidad sin ánimo de lucro destinada a potenciar la transferencia del conocimiento y de la investigación de la Universidad a la sociedad civil y al mundo empresarial. Asimismo, se dedica a promover el espíritu innovador y emprendedor dentro de la comunidad universitaria, alentando la constitución de empresas *spin-off* (surgidas dentro de la Universidad para comercializar el fruto de sus investigaciones y, generalmente participadas por profesores de la Uva).

También es competencia del Parque Científico facilitar a las empresas el acceso a servicios cualificados de I+D; ya sea realizando labores de intermediación con grupos de investigación de la Uva para desarrollar de forma conjunta productos, procesos o servicios innovadores. O bien ofertando servicios de formación, orientación y gestión en aspectos relacionados con la investigación, el desarrollo y la innovación.

Es un proyecto alentado por el Ayuntamiento de Valladolid, nuestra Universidad, la Cámara de Comercio e Industria y el Banco de Santander.

Como Fundación está plenamente operativa desde abril de 2007, momento en que es inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Cultura.

En primer lugar y ante todo, el Parque Científico nace para fomentar la transferencia y potenciar el espíritu innovador dentro de la comunidad universitaria.

Además, quiere ser un instrumento para poner en valor, en su justo y real valor,

la labor investigadora de la Universidad. Tanto ante la sociedad, como en el tejido socio-económico. En el nuevo contexto de la economía del conocimiento en la que nos encontramos, las investigaciones innovadoras y altamente cualificadas tienen un evidente valor, no sólo intelectual, sino y sobre todo socio-económico. En este sentido, el Parque Científico quiere contribuir a poner en valor toda la labor investigadora de la Uva, tanto de las áreas de conocimiento científico, como de las humanidades.

El Parque Científico nace también para promover el trabajo en equipo; nuestra capacidad de transferencia será mucho mayor si somos capaces de unir nuestro trabajo al de otros equipos investigadores dentro y fuera de la Universidad, de aunar los esfuerzos de equipos multidisciplinares y de vincular sus investigaciones con el trabajo que muchas empresas hacen en I+D.

Finalmente, de ahí el compromiso del Ayuntamiento de Valladolid, con este proyecto, el Parque Científico está en condiciones de contribuir al desarrollo local; propiciando fuentes de riqueza para jóvenes altamente cualificados y ofreciendo a nuestros egresados salidas profesionales acordes a su formación. Es vital que pongamos todos los medios a nuestro alcance para que la riqueza humana e intelectual que representan nuestros jóvenes pueda quedarse en esta tierra, generando otras riquezas.

D. Evaristo J. Abril Domingo
Presidente



II.- Consolidación Institucional

PATRONATO

Durante el pasado año 2007 se han realizado dos reuniones del patronato: 25 de mayo y 12 de diciembre.

En la reunión del Patronato celebrada el 25 de mayo de 2007 este organismo quedó constituido formalmente por los siguientes miembros:

PATRONOS NATOS

1. Excmo. y Mfgco. Sr. D. EVARISTO JOSÉ ABRIL DOMINGO, Rector de la Universidad de Valladolid, Presidente.
2. Excmo. Sr. D. FRANCISCO JAVIER LEÓN DE LA RIVA, Alcalde de Valladolid, Vicepresidente.
3. Excmo. Sr. D. LUCIO GABRIEL DE LA CRUZ, Presidente del Consejo Social de la Universidad de Valladolid, Vocal.
4. Excmo. Sr. D. DANIEL MIGUEL SAN JOSÉ, Vicerrector de Desarrollo e Innovación de la Universidad de Valladolid, Director General.
5. Excmo. Sr. D. PEDRO LUIS GALLEGO FERNÁNDEZ, Vicerrector de Infraestructuras de la Universidad de Valladolid, Vocal.
6. Ilmo. Sr. D. MANUEL SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Concejal del Ayuntamiento de Valladolid, Vocal.
7. Ilmo. Sr. D. JESÚS ENRÍQUEZ TAULER, Concejal del Ayuntamiento de Valladolid, Vocal.
8. Excma. Sra. Dña. SORAYA RODRÍGUEZ RAMOS, Concejala del Ayuntamiento de Valladolid, Vocal.
9. Ilmo. D. JOSÉ ROLANDO ÁLVAREZ, Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid, Vocal.
10. Sr. D. EMILIO BOTÍN-SANZ DE SAUTOLA, Presidente del Grupo Santander, Vocal.
11. Sr. D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ JUAN, Gerente de la Universidad de Valladolid, Vocal.
12. Sr. D. GERARDO LLANA HERRERO, Director General de la Fundación General de la Universidad de Valladolid, Vocal.
13. Sr. D. ANTONIO CALONGE VELÁZQUEZ, Secretario General de la Universidad de Valladolid, Secretario.

PATRONOS ELECTIVOS.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, el Sr. Presidente en su condición de Rector de la Universidad de Valladolid, y el Alcalde de Valladolid propusieron que formen parte del Patronato como patronos electivos los



profesores de la Universidad de Valladolid que hayan obtenido el premio de investigación de Castilla y León:

14.Sr. D. JULIO VALDEÓN BARUQUE

15.Sr. D. TOMÁS GIRBÉS JUAN

16.Sr. D. PABLO ESPINET RUBIO

PATRONOS DE HONOR.

El Sr. Presidente propuso que se nombre patronos de honor a quienes han desempeñado el cargo de Rector de la Universidad de Valladolid. Se acuerda, por asentimiento, ofrecer a los Sres. Duque Domínguez, Tejerina García, Guisasola Álvarez y Sanz Serna el nombramiento de patronos de honor de la Fundación PCUva.

17.Excmo. Sr. D. JUSTINO DUQUE DOMÍNGUEZ

18.Excmo. Sr. D. FERNANDO TEJERINA GARCÍA

19.Excmo. Sr. D. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA

20.Excmo. Sr. D. JESÚS M^a SANZ SERNA

Destacando como funciones del Patronato:

- a. Señalar la orientación de la Fundación para el mejor cumplimiento de sus fines y aprobar los planes y programas en los que se concrete la acción de la Fundación.
- b. Establecer las normas generales respecto de la aplicación de los fondos destinados a los fines fundacionales.
- c. Aprobar el Plan Estratégico del Parque Científico y el Plan de Actuación anual de la Fundación.
- d. Aprobar las Cuentas Anuales, que comprenderán el balance de situación y la cuenta de resultados.
- e. Aprobar la Memoria Anual de actividades de la Fundación.
- f. Constituir en su caso Comisiones especiales, cuando la importancia del tema o su singular tratamiento así lo requiera, nombrando sus componentes y señalando la misión o misiones que les encomiende.
- g. Ejercer la alta inspección y vigilancia de los diversos órganos de la Fundación y entablar en su caso la acción de responsabilidad contra los Patronos con arreglo al art. 17 de la Ley de Fundaciones.



- h. Proceder al nombramiento del Director General de la Fundación, a propuesta del Presidente de la misma.
- i. Elegir a los patronos electivos y al vocal electivo del Consejo Ejecutivo.
- j. Nombrar los Patronos de honor.
- k. Aprobar la estructura administrativa y de puestos de trabajo de la Fundación.
- l. Aprobar, con el voto favorable de tres cuartos de sus miembros, la modificación de Estatutos y la fusión o extinción de la Fundación.
- m. Aprobar por unanimidad, en establecimiento de cuotas a satisfacer por los Patronos
- n. Aprobar los Reglamentos de régimen interior de los centros que gestione la Fundación.
- o. Aprobar los precios al público de los servicios y las actividades programadas.
- p. Determinar la ubicación del domicilio de la Fundación, así como decidir la apertura de oficinas, sucursales, delegaciones u otros establecimientos secundarios.
- q. La administración y disposición del patrimonio de la Fundación en los términos previstos en los presentes Estatutos.

CONSEJO EJECUTIVO

En la misma reunión se constituyó el CONSEJO EJECUTIVO formado por los siguientes miembros:

1. Presidente: Evaristo J. Abril Domingo
2. Vicepresidente: Francisco Javier León de la Riva
3. Vicerrector de Desarrollo e Innovación: Daniel Miguel San José
4. Vicerrector de Infraestructuras: Pedro Luis Gallego Fernández
5. Gerente de la Universidad: José Luis Martínez Juan
6. Concejal del Ayuntamiento de Valladolid: Jesús Enríquez Tauler
7. Concejal del Ayuntamiento de Valladolid: Manuel Sánchez Fernández
8. Vocal elegido por el Patronato: José Rolando Álvarez Valbuena
9. Director de la Fundación (Secretario): Daniel Miguel San José



Son atribuciones del Consejo Ejecutivo:

- a. Preparar los acuerdos del Patronato, estudiando y acordando los planes, programas balances, cuentas, liquidaciones, memorias y cualquier otro documento que haya de precisar la aprobación del Patronato.
- b. Velar por el cumplimiento de las acciones y objetivos del Plan Estratégico Parque Científico.
- c. Realizar todos aquellos actos de administración que contribuyan a la conservación de los bienes, y a la correcta inversión de los bienes y derechos que tienen la consideración legal de dotación, así como de las rentas y demás ingresos para el mejor cumplimiento de los fines fundacionales, siempre que sean actos que no requieran la autorización del Protectorado.
- d. Ejercer todas las competencias que no hayan sido expresamente atribuidas a otros Órganos de la Fundación.

Corresponde también, al Consejo Ejecutivo, por delegación del Patronato:

- e. Aceptar herencias a beneficio de inventario y donaciones y legados no onerosos.
- f. Percibir rentas, frutos, dividendos, intereses y demás beneficios de los bienes fundacionales.
- g. Ejercer los derechos que correspondan a la Fundación como titular de acciones y demás valores mobiliarios, siempre que estos actos no requieran la previa autorización del Protectorado.
- h. Aprobar toda clase de actos y contratos, ya sean de índole civil, mercantil, laboral, administrativa o de cualquier otra clase, que el Patronato le delegue para la mejor realización de los fines de la Fundación, siempre que estos actos no requieran la previa autorización del Protectorado.
- i. Nombrar apoderados para asuntos determinados, con las limitaciones legales.

CONSEJO CIENTÍFICO

Además se constituyó el CONSEJO CIENTÍFICO, conforme estipulan los Estatutos en su Artículo 27: "(...) estará compuesto por investigadores de la Universidad de Valladolid elegidos y nombrados por el Patronato de la Fundación". Se decide formarlo con un representante de cada una de las grandes áreas de conocimiento de la UVA:

D. Pedro Carasa Soto (Humanidades)

D. Juan Hernangómez Barahona (Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación)

D. José Carlos Rodríguez Cabello (Ciencias Experimentales)

D. Juan Luis de las Rivas Sanz (Arquitectura, Ingeniería y Tecnologías)

D. Ana Sánchez García (Ciencias Biomédicas y de la Salud)



El Consejo científico es un órgano de consulta y asesoramiento del Patronato de la Fundación. Le corresponden las funciones de consulta sobre política general del Parque Científico y las de impulso, asesoramiento y propuesta en las materias relativas a actividad científica, investigación y desarrollo tecnológico, servicios tecnológicos, transferencia de tecnología y formación continua, así como el seguimiento y actualización de las acciones y objetivos científicos del Plan Estratégico.

Asimismo, en la misma reunión se aprobó la estructura administrativa y laboral de la Fundación, y sendos convenios de colaboración con el Banco Santander y la Universidad de Valladolid.

En la reunión del Patronato celebrada el 12 de diciembre de 2007 se trataron, entre otros, los siguientes temas:



Foto de grupo de los miembros del Patronato de la Fundación PCUVA asistentes a la reunión del 12 de diciembre de 2008

1. Presentación de la concurrencia del Parque Científico a la ampliación de capital de la sociedad limitada VISIÓN I+D.
2. Presentación de la participación del Parque Científico en otras fundaciones:
 - Fundación para la Investigación en Nutrición, Alimentación y Dietética FINAD.
 - Fundación Clínica del IOBA.
3. Ampliación del patronato a nuevos miembros, decidiendo realizar una invitación formal a la Junta de Castilla y León, así como al Ministerio de Educación a nombrar sendos patronos electivos.
4. Estado de cesión de las parcelas de los Santos Pilarica y Los Santos 2, por parte del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

La reunión estuvo precedida por la constitución formal del Consejo Ejecutivo.



REGISTRO

La Fundación PCUva se constituyó ante notario el 25 de mayo de 2006, fruto del acuerdo alcanzado entre la Universidad de Valladolid, el Ayuntamiento de la misma, el Banco Santander y la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid. El 20 de abril de 2007, la Fundación es formalmente inscrita en el **Registro** de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, a cuyo Protectorado queda legalmente adscrita.

20876

Martes 15 mayo 2007

BOE núm. 116

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

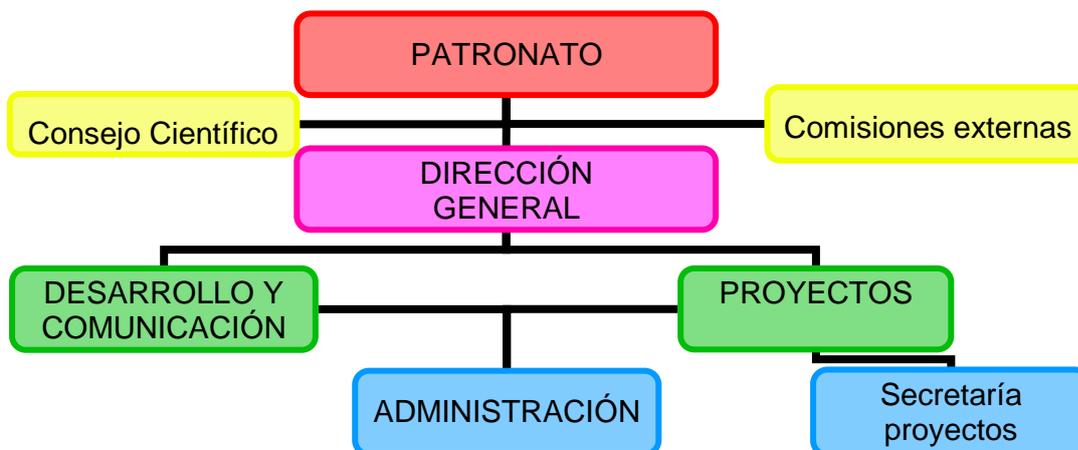
9881

ORDEN ECI/1321/2007, de 20 de abril, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la Fundación Parque Científico Universidad de Valladolid.

DEFINICIÓN DEL ORGANIGRAMA DE GERENCIA DE LA FUNDACIÓN

Una vez registrada la Fundación, se inicia un proceso liderado por el Vicerrectorado de Desarrollo e Innovación para delimitar el organigrama de gerencia, la primera reunión vinculante al respecto se celebra el **11 de mayo** con la concurrencia del Vicerrector de Desarrollo, D. Daniel Miguel San José, del Gerente de la Uva, D. José Luis Martínez Juan, del Director General de la Fundación General de la Uva, D. Gerardo Llana Herrero, de la Directora Técnica de Innovación de la Fundación General, D^a. Yolanda Calvo y del equipo técnico del Parque.

Finalmente y según el crecimiento de la estructura del Parque Científico se define según el siguiente organigrama:



Esta propuesta de organización es ratificada en la reunión del Patronato de la Fundación celebrada el 25 de mayo de 2007.

CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO CIENTÍFICO

Con fecha **18 de junio** se constituye el Consejo Científico de la Fundación en la sala Rector Valverde del Palacio de Santa Cruz, con la composición aprobada por el Patronato en su reunión ordinaria de 25 de mayo de 2007. En esta primera reunión se dio a conocer a los nuevos consejeros la Fundación, las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha y se presentaron las líneas de desarrollo futuro de la misma, con el objeto de recabar la opinión y el apoyo de los consejeros. La reunión transcurrió en un ambiente de gran cordialidad y compromiso por parte de los nuevos consejeros que manifestaron su firme apoyo a la Fundación.



De izda. a dcha.: D. Juan Luis de la Rivas Sanz, D. Pedro Carasa Soto, D. José Carlos Rodríguez Cabello, D^a Ana Sánchez García, D. Daniel Miguel San José, Vicerrector de Desarrollo e Innovación de la Universidad de Valladolid y Director General de la Fundación PCUva y D Juan José Hernández Barahona.

Con fecha **13 de julio** se celebra una segunda reunión del Consejo en la que se debate sobre el papel del Consejo Científico en la creación de Empresas de Base Tecnológica (convencionalmente conocidas como *spin-offs*). D. Daniel Miguel, Director General y Director Científico de la Fundación, solicita a los consejeros que realicen una labor de prospectiva científico-tecnológica que ayude al equipo técnico a identificar los grupos de investigación más activos y que desarrollan una investigación más potencialmente transferible.



TRASLADO A LAS NUEVAS OFICINAS DE LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO



Fachada Edificio I+D del Campus Miguel Delibes.

Con fecha 5 de junio, el equipo técnico de la Fundación PCUva se traslada a las nuevas oficinas de la entidad, sitas en el edificio de I+D del Campus Miguel Delibes.

El uso de estos espacios ha sido posible gracias a la firma de un acuerdo entre la Universidad de Valladolid y la Fundación que garantiza la cesión de los mismos, en los términos que se detallan en el apartado V “Infraestructuras y dotaciones”.



III.-Proyectos 2007

AYUDAS A PARQUES 2007: “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA POTENCIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA”

El PCUVa ha concurrido en 2007, por segunda vez, a la convocatoria de **Ayudas del Plan Nacional de I+D+i (2004-2007)** para proyectos de I+D, de implantación y mejora de infraestructuras utilizables para actuaciones científicas y tecnológicas, realizados en Parques Científicos y Tecnológicos.

En esta ocasión, el Parque Científico ha presentado dos proyectos: La segunda fase del proyecto de *Lanzamiento, Difusión y Desarrollo del Parque Científico* y otro para la *Potenciación de la Infraestructura Científica de los Grupos de I+D vinculados al Parque*. Para esta convocatoria se han unido ocho grupos investigadores de la Universidad de Valladolid, dedicados al análisis de las propiedades físico-químicas de los materiales, con el objetivo de adquirir equipamiento científico para su actividad. La propuesta de resolución de las ayudas se ha producido a finales de julio, y el Ministerio ha considerado solamente el segundo de los proyectos, financiando el 75% del presupuesto al PCUVa con 212.000€ en 2007 y 1.247.000€ en 2008. En ambos casos se trata de préstamos reembolsables a “tipo 0” y a devolver en quince años, con tres de carencia; condiciones muy ventajosas que permitirán al Parque dotar de infraestructura científica de última generación a sus investigadores.

Por motivos técnicos en la fase de definición de las actuaciones, se ha producido un retraso en la percepción de las ayudas y, consecuente, un retraso en la realización de gastos asociados al proyecto, que ha impedido la ejecución total de las inversiones antes de la finalización del año 2007. A finales del ejercicio se solicitó una prórroga de 6 meses que fue estimada por el Ministerio de Educación y Ciencia, ampliándose de este modo el plazo para la realización de inversiones a 30 de junio de 2008.

CREA CON BASE TECNOLÓGICA

La Fundación PCUVa y la Universidad de Valladolid se han sumado al proyecto **CREA con base tecnológica**, una interesante iniciativa de apoyo a emprendedores desarrollada por el Ayuntamiento de Valladolid, mediante el Instituto Municipal de Empleo.

La colaboración se materializó con la suscripción de un convenio entre el Instituto Municipal de Empleo y la Fundación, ratificado el **8 de octubre de 2007** por el Excmo. Sr. Alcalde de Valladolid y el Excmo. y Magnífico Sr. Rector de la Universidad de Valladolid, que compromete a la Fundación a:

Proporcionar, para el adecuado desarrollo del proyecto, el espacio adecuado y debidamente equipado.

Colaborar en la difusión general del proyecto.

Se trata de una acción en cooperación para la realización de proyectos de empresas innovadoras o con base tecnológica por parte de investigadores



pertencientes a la Universidad de Valladolid, ya sean docentes, doctorandos o alumnos de últimos cursos.

Este programa está concebido con una novedosa y completa metodología que garantiza la motivación del colectivo universitario potencialmente emprendedor, la selección de las ideas empresariales más viables, así como la formación y el apoyo económico y científico para la consolidación de los proyectos. La primera difusión del programa se ha realizado a lo largo del mes de junio en diferentes centros de la Universidad; la jornada oficial de presentación tuvo lugar el 23 de octubre en la ETSI de Telecomunicaciones y contó con la presencia de representantes de los principales centros de apoyo a emprendedores universitarios de España. A lo largo de la misma se desarrollaron diversos talleres de sensibilización para la creación de empresas por áreas de conocimiento.

Continuando con la primera fase del Proyecto, a lo largo del 2007 y comienzos del 2008 se ha desarrollado un Programa de formación empresarial y para la elaboración de proyectos de empresas de base tecnológica (EBTs), que ha contado con tutorías específicas para los alumnos.

AÑO DE LA CIENCIA 2007

La Fundación PCUva también ha acudido a la convocatoria de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, FECYT, de **Ayudas para el Año de la Ciencia 2007**. Ha presentado tres proyectos, dos de ellos en colaboración con la Fundación General de la Universidad de Valladolid, dedicados a promover la transferencia de conocimientos al mundo de la empresa –*Uva ciencia*–, y a suscitar un debate científico sobre modos de *producción energética*. El tercer proyecto estaba liderado en solitario por la Fundación PCUva y con él pretendía reunir en Valladolid a representantes de los principales Parques Científicos de España para propiciar el intercambio de buenas prácticas y para dar a conocer, tanto a la Universidad, como a la sociedad en general, las potencialidades de este tipo de infraestructuras.

Una vez concluido el proceso de evaluación de la Convocatoria de ayudas para la realización de actividades de difusión y divulgación científica Año de la ciencia 2007, el Patronato de la FECYT resolvió no aprobar las ayudas solicitadas, ya que el total de solicitudes ascendía a 42.466.295 €¹, siendo 7.000.000 € lo presupuestado.

PLAN AVANZA 2007: REALIZACIÓN DE ACTUACIONES SOBRE CENTROS DE CONOCIMIENTO Y CONTENIDOS MARCO DEL PLAN AVANZA.

El Parque Científico Universidad de Valladolid constituye el Centro del Conocimiento y Experimental. Se trata de un proyecto trianual, financiado con cargo a la convocatoria para la realización de centros del conocimiento y contenidos del Plan Avanza 2007 del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. La financiación obtenida para la puesta en marcha del proyecto asciende a 1.275.000€ a distribuir en tres anualidades. Al igual que sucede con otras ayudas ministeriales, en esta ocasión un porcentaje de la concesión (78,5%) es un crédito reembolsable a tipo “0”. El resto es una subvención a fondo perdido.

¹ Informe final comisión nacional del año de la ciencia. FECYT. Febrero 2008



El Centro persigue crear las condiciones necesarias para facilitar el intercambio científico entre diferentes áreas de conocimiento universitario, de modo que puedan surgir proyectos, procesos o servicios basados en las tecnologías de la información y destinados a la mejora de la productividad y eficiencia tanto de empresas, como de los propios equipos de investigación universitarios. Este nuevo Centro nace para poner en valor la diversidad científica de la Universidad mediante la aplicación de una metodología específica que potencia la creatividad y la innovación en equipos multidisciplinares. Y todo ello, con el objetivo de transferir hacia el mercado el fruto de estos intercambios como productos finales que puedan ser incorporados inmediatamente por empresas o entidades.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Durante el segundo semestre del año 2007 se pone en marcha la constitución del Centro de Investigación en Nutrición y Dietética (CINAD) que tendrá como actuaciones más relevantes el estudio, la programación y la implementación de tareas de evaluación, investigación y formación continua en el campo de la nutrición y de la alimentación. Respecto a las tareas de formación, se acometerán en cooperación con la Escuela Internacional de Cocina de la Cámara de Comercio e Industria. Asimismo este Centro será la extensión natural a la actividad investigadora de la titulación en Nutrición Humana y Dietética (exclusiva de la Universidad de Valladolid en Castilla y León).

Se pretende ampliar y dar un enfoque más integral a las acciones en materia de seguimiento dietético y nutricional de los nuevos comedores escolares dependientes de la Junta de Castilla y León que están llevando a cabo algunos de los grupos de investigación asociados a estos estudios, en cooperación con la Consejería de Educación, lo que permitirá mejorar la investigación ya en marcha, y potenciar el abordaje de nuevas líneas investigadoras. En este sentido, hay que mencionar el apoyo explícito de la Junta de Castilla y León, concretada en una comunicación escrita de la Dirección General de Universidades, firmada ya durante el año 2008.

APOYO Y ASESORAMIENTO A EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA (EBT) UNIVERSITARIAS

Desde su puesta en funcionamiento, la Fundación PCUVa viene desarrollando un Plan de Apoyo Integral a Emprendedores Universitarios mediante el asesoramiento y apoyo en los inicios de su actividad empresarial a todos aquellos investigadores universitarios que desean constituir sus propias empresas, -denominadas en el ordenamiento jurídico español Empresas de Base Tecnológica (EBT)- de la Universidad de Valladolid. Se les facilita información sobre las posibilidades de constituir una empresa en el ámbito universitario y sus limitaciones jurídicas, formación sobre gestión y administración de empresas, así como orientación y asesoramiento de cara a la comercialización y puesta en servicio de las EBT.

A lo largo de 2007 varios grupos de investigación de la Universidad de Valladolid acudieron al Parque Científico para asesorarse sobre los trámites e implicaciones de la creación de una EBT.



Ahondando en este punto, el equipo técnico de la Fundación asistió el 8 de noviembre a una jornada sobre le “Marco Jurídico de las Empresas de Base Tecnológica”, celebrada en la Universidad Autónoma de Madrid, para ampliar sus conocimientos y mejorar en la calidad de servicio de asesoramiento.

VISIÓN I+D, S.L

La Universidad de Valladolid cuenta, desde 2002 con una EBT que surge de la actividad investigadora del Instituto de Oftalmobiología Aplicada, denominada Visión I+D. Se trata de una empresa de innovación tecnológica, dedicada a la investigación aplicada en el área de Baja Visión, en el desarrollo de nuevas técnicas de diagnóstico y en la producción y venta de productos y servicios para tratamiento de enfermedades oculares. El desarrollo tecnológico de la empresa se centra en las principales patologías oculares en Baja Visión, como son: la retinopatía diabética, el glaucoma, la degeneración macular asociada a la edad, las cataratas, la retinosis pigmentaria y la cirugía refractiva.

En 2007, Visión I+D, S.L. ha obtenido una ayuda del Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) para construir una cámara de ambiente controlado que permite producir y comercializar sus productos especializados en el tratamiento de la Baja Visión. Para beneficiarse de esta ayuda la empresa ha convocado una ampliación de capital, a la que ha acudido el Parque Científico por un importe de 27.514€, para participar en 10,15% de su capital social, previa ratificación de su Patronato.

Ante el previsible incremento de la actividad mercantil de la empresa, está previsto que el Parque Científico colabore en las tareas de promoción y de exploración de las ayudas financieras de carácter público. Entre otras acciones a últimos de 2007, el Parque ha colaborado en el proceso de contratación de un promotor comercial de la empresa que finalmente se incorporó en marzo de 2008.



IV.-Relaciones institucionales

VISITAS-INCORPORACIONES INSTITUCIONALES

El **18 de mayo de 2007**, el Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, Excmo. Sr. D. Tomás Villanueva visita la Universidad de Valladolid para ratificar el apoyo institucional de la Junta de Castilla y León a la Fundación PCUva. En esta ocasión, en nombre de la Junta de Castilla y León hace explícito su deseo de incorporarse a la misma en calidad de patrono.

El **6 de julio de 2007** visitan el Parque Científico de la Universidad de Valladolid D. José Manuel Moreno, Subdirector General adjunto del grupo Santander y Director coordinador del programa Santander Universidades; D. Fernando Albericio, Director General del Parque Científico de Barcelona y D. Carlos Hernández Sande, Director Gerente del Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología de la Universidad de Santiago de Compostela y fundador de UNINVEST SGEGR S.A. Por parte del Parque Científico de nuestra Universidad les recibe, D. Daniel Miguel San José, Vicerrector de Desarrollo e Innovación y Director General del mismo; acompañado por el personal técnico de la OTRI y del propio Parque.



De izda. a dcha.: D. Fernando Albericio, Director General del Parque Científico de Barcelona; D^a Laura Serrano, Directora de Desarrollo y Comunicación del PCUva; D. Daniel Miguel San José, Vicerrector de Desarrollo e Innovación de la Universidad de Valladolid y Director General de la Fundación PCUva; D. Carlos Hernández Sande, Director Gerente del Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología de la Universidad de Santiago de Compostela y fundador de UNINVEST SGEGR S.A.; D. Enrique Bustos Martín, Director de Proyectos de la Fundación PCUva; y D. José Manuel Moreno, Subdirector General Adjunto del Grupo Santander y Director Coordinador del programa Santander Universidades.

Esta visita responde al doble objetivo de dar a conocer el desarrollo del Parque Científico de la Universidad de Valladolid, y de afianzar el respaldo de otras entidades ya veteranas, caso del Parc Científic de Barcelona o del Centro de Innovación y Transferencia de Santiago. Y por otra de propiciar el intercambio de buenas prácticas; ambas entidades y el grupo Santander tienen una dilatada experiencia en el apoyo a emprendedores y en la transferencia de conocimiento desde la Universidad al mundo de la empresa.

Durante su estancia en Valladolid, pudieron conocer las instalaciones que el Parque Científico de nuestra Universidad tiene en el Campus Miguel Delibes,



concretamente en el edificio de I+D. La sesión de trabajo continuó en el Palacio de Santa Cruz, donde se sumó D. Gerardo Llana, Director General de la Fundación General de la Universidad de Valladolid. El intercambio de experiencias se prolongó a lo largo de toda la jornada y se realizó conforme al siguiente orden del día:

9.30 h Presentación Parque Científico Universidad de Valladolid- Campus Miguel Delibes. Daniel Miguel San José, Director General

- Cronología del proyecto: principales acciones
- Valores estratégicos
- Proyectos
- Plan de trabajo previsto 2007-2009

11.00 h Intercambio de buenas prácticas. Aspectos a consulta:

Marco jurídico del “emprendedor”:

- Limitaciones legales a la transferencia desde la Universidad
- Nuevos horizontes jurídicos
- Regulación de *spin-off*

Modelos de vinculación a un Parque Científico:

- Grupos Universitarios
- Empresas (elementos de atracción)
- Socios colaboradores

Estrategias de financiación:

- Financiación Pública (subvenciones, créditos reembolsables, garantías)
- Financiación Privada (*business angels*, capital riesgo, % participación Universidad como institución)

Fórmulas de internacionalización:

- VII Programa Marco
- Plataformas tecnológicas
- Plan de Innovación y Competitividad

VISITA AL PARC CIENTÍFIC DE BARCELONA, SEPTIEMBRE 2007.

Los directivos del PCUva viajaron a Barcelona a comienzos del curso 2007/2008 para conocer de primera mano las infraestructuras y estrategias de desarrollo del Parc Científic de Barcelona. Esta visita se encuadró dentro del programa de intercambio de buenas prácticas que viene desarrollando el Parque Científico de Valladolid. Durante la visita, los directivos del PCUva pudieron conocer las instalaciones del PCB y comprobar el alto valor añadido que se deriva de asignar espacios comunes a investigadores procedentes de la Universidad y de la empresa, mediante la creación de unidades mixtas. El intercambio de experiencias ha sido muy satisfactorio y viene a consolidar la estrecha relación que mantienen ambas instituciones.

VISITA DE D. EMILIO BOTÍN EL 15 DE OCTUBRE.

El **15 de octubre**, D. Emilio Botín –presidente del Grupo Santander- ratificó el compromiso de la entidad que representa con la Fundación Parque Científico mediante la Firma de un Convenio de Colaboración en el Palacio de Santa Cruz de la Universidad de Valladolid.



Este acuerdo además de suponer un importante respaldo económico para el Parque Científico, contiene el compromiso mutuo de desarrollar diversas iniciativas en el campo de la I+D.

Con motivo de esta visita, el Rector de la Universidad y Presidente de la Fundación Parque Científico Uva, tuvo ocasión de presentar a D. Emilio Botín las principales líneas de desarrollo del Parque, así como los proyectos en marcha. Al acto también acudió el Alcalde de Valladolid y Vicepresidente del Parque, así como otros patronos de la Fundación.



De izda. a dcha.: D. Evaristo J. Abril Domingo, Rector de la Universidad de Valladolid y Presidente de la Fundación PCUva; D. Daniel Miguel San José, Vicerrector de Desarrollo e Innovación de la Universidad de Valladolid y Director General de la Fundación PCUva; D. Emilio Botin, Presidente del Santander; y D. Francisco Javier León de la Riva. Alcalde de Valladolid y Vicepresidente de la Fundación PCUva.

VISITA AL PARQUE CIENTÍFICO DE MADRID, NOVIEMBRE 2007.

Con motivo de la celebración de la Semana de la Ciencia, la Universidad Autónoma de Madrid organizó el **8 de noviembre** una jornada informativa sobre el marco jurídico de las empresas de base tecnológica (EBT) en España. Como ya se ha mencionado anteriormente, el equipo técnico de la Fundación asistió a dicha jornada, pero aprovechando la proximidad con las instalaciones del Parque Científico de Madrid (PCM), se realizó una visita de intercambio de buenas prácticas. Dña. Paloma García Escorial –Gerente del PCM- fue la anfitriona y se ofreció a realizar un diagnóstico informal sobre las evoluciones del Parque vallisoletano. Dña. Paloma García Escorial es una interlocutora autorizada a evaluar a la Fundación ya que fue una de las representantes de APTE (Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España) en el programa de seguimiento que se tiene establecido para Parques en lanzamiento.

REUNIÓN DE PARQUES CIENTÍFICOS DE CASTILLA Y LEÓN

El **14 de noviembre** se reunieron en Valladolid, en la sede del PCUva, representantes del Parque Científico de Salamanca, del Parque Científico de León con el equipo directivo del PCUva para conocer el grado de desarrollo de cada uno de ellos e ir consensuando líneas comunes de desarrollo.



V.- Infraestructuras y dotaciones

En la reunión del patronato del 25 de mayo de 2007 se ratificó un convenio de colaboración con la Universidad de Valladolid que sanciona la cesión de diversos espacios a la Fundación PCUVa en el Edificio I+D del Campus Miguel Delibes. Dichos espacios son los siguientes:

- Los ocupados por los servicios comunes de la Universidad, según se detallan en los diagramas que se adjuntan.



Diagrama 1: Sombreados se remarcan los espacios de la planta baja del Edificio I+D que se asignan a la Fundación Parque Científico Uva.

- Los ocupados por los grupos de investigación que se adscriban, de manera voluntaria, a través de los correspondientes convenios específicos.
- Y aquellos que queden libres en el futuro.

La cesión del uso del citado edificio tendrá vigencia hasta el día 1 de marzo de 2012, salvo que con anterioridad la Fundación PCUVa renuncie a él por trasladarse a las parcelas de que dispone cedidas por el Ayuntamiento de la ciudad de Valladolid, en los planes parciales Santos-Pilarica y los Santos 2.



PLANTA PRIMERA

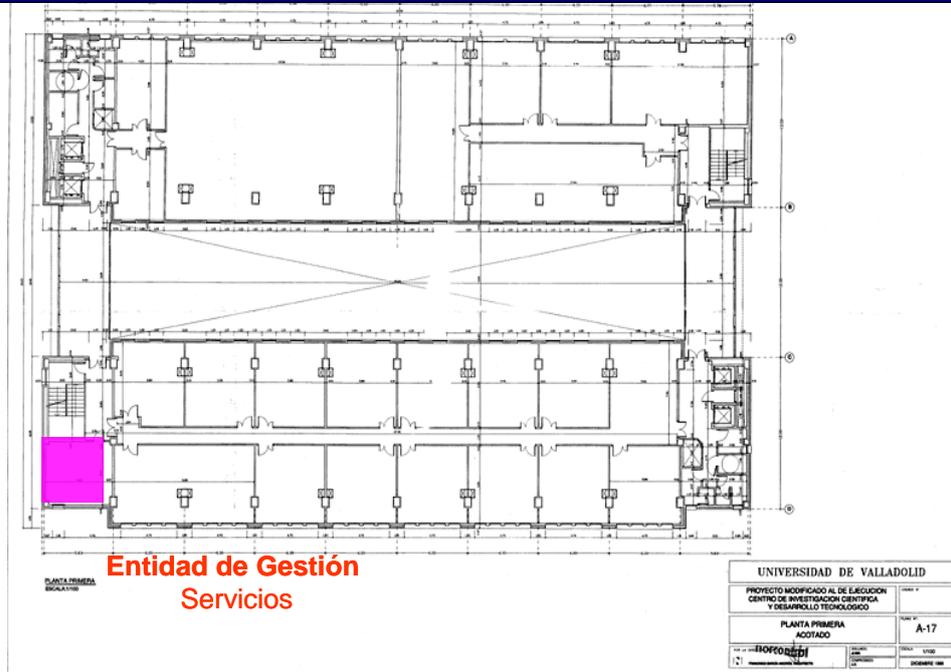


Diagrama 2: Sombreados se remarcan los espacios de la primera planta del Edificio I+D a la Fundación Parque Científico Uva.

La cesión supone la 249,03 m² útiles sobre los que realizar la actividad del Parque.

Respecto a las dotaciones realizadas en 2007 por los patronos para la puesta en marcha de la Fundación Parque Científico Universidad de Valladolid, se resumen en el siguiente cuadro.

ENTIDAD	APORTACIÓN	Fecha
Universidad de Valladolid	20.000,00 €	20 de junio de 2007
Grupo Santander	200.000,00 €	24 de julio 2007
Universidad de Valladolid	40.000,00 €*	Hasta 31 de diciembre 2007

* Inversiones



VI.- Presentación de servicio y captación de socios

El equipo técnico del PCUva inicia su actividad con un programa de visitas a los diferentes laboratorios y grupos de investigación de la Uva, para potenciar su capacidad de transferencia. Entre los diversos grupos visitados, cabe citar el Laboratorio de Ensayos Industriales de Castilla y León (LEICAL), el Grupo de análisis numérico, optimización dinámica y aplicaciones, Grupo de Semiconductores y nanoestructuras para la optoelectrónica, Laboratorio TERMOCAL, Instituto de Oftalmobiología Aplicada (IOBA), Grupo de Superficies y Materiales Porosos (SMAP), Laboratorio de Calibración Dimensional (LCD), BIOFORGE, Laboratorio de Técnicas Instrumentales, Dpto. Pedriatría, inmunología, Grupo de Investigación de Neurobiología, Grupo de Investigación: Desarrollo y Teratología del Sistema nervioso central, entre otros.

Añadido al contacto llevado a cabo con Grupos de Investigación, se está contactando con las principales empresas que actualmente colaboran con la Universidad (más de 100) explicando los beneficios que supone el Parque en sus estrategias empresariales.

Gracias a esta campaña de contactos se han celebrado encuentros directos con las siguientes empresas:

EMPRESA	Investigador Principal	Fecha Encuentro
CAP GEMINI	Pablo Quiroga Iglesias	3 de julio de 2007
BESEL, S.A.	Javier Mielgo Carbajo	22 de octubre de 2007
TELEFÓNICA	Jesús Sanz Martín	20 de diciembre de 2007

En el caso de Telefónica el contacto se produjo en el marco de colaboración específica para participar como socio tecnológico en un proyecto de la mejora de la calidad del servicio público de comedores escolares en el contexto del contenido científico del CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA.



VII.- Proyectos futuros

ACTEPARQ 2008: IMPLANTACIÓN O MEJORA DE INFRAESTRUCTURA UTILIZABLE PARA ACTUACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS.

El Parque Científico UVA tiene previsto solicitar en 2008 una ayuda al Ministerio de Educación y Ciencia para la construcción de espacios propios que faciliten la transferencia de conocimientos y la creación de unidades mixtas entre investigadores y empresas.

Las iniciativas de desarrollo e innovación más pujantes y con más capacidad de transferencia vienen demandando espacios propios para el desarrollo de sus actividades. En estos momentos, la Fundación Parque Científico cuenta con los siguientes proyectos en marcha que precisan de espacios propios dotados con una infraestructura científica específica:

Centro de Investigación en Nutrición y Dietética.

Centro de Investigación en Biomecánica y Materiales.

Centro de Conocimiento y Experimental.

Animalario del Parque Científico.

La previsión del Parque Científico es solicitar ayudas para edificar, a lo largo de distintas anualidades, varios edificios de unos 4.500 m², todos ellos debidamente equipados y adaptados a necesidades de investigación y desarrollo específicas de cada uno.

No obstante, es preciso reiterar que la viabilidad de esta propuesta depende de la obtención de financiación, ya sea por la concurrencia a ésta o a otras convocatorias de ayudas.

CONCURSO DE IDEAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO POLIVALENTE EN EL CAMPUS MIGUEL DELIBES.

La Fundación Parque Científico Universidad de Valladolid necesita dotarse de un edificio polivalente para facilitar la transferencia de conocimiento de los grupos de investigación universitarios, ofertar un espacio para las *spin-off* (Empresas de Base Tecnológica) que se están constituyendo y atraer empresas de I+D.

Para ello, precisa de un edificio que posibilite varios usos simultáneamente, que sea flexible en su distribución para adaptarse a una demanda de usos cambiante y que sea singular en cuanto a su diseño interior y exterior, de suerte que pueda convertirse en el referente del Parque Científico. Para garantizar la excelencia y singularidad en su diseño se plantea la convocatoria de un concurso de ideas en colaboración con la Demarcación de Valladolid del COACyLE (Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León-Este)



CONVOCATORIA 2008 DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA “SEMANA DE LA CIENCIA 2008”.

La promoción y divulgación de la actividad científica es una responsabilidad de todos los agentes implicados en su desarrollo, tanto administraciones públicas, como organismos intermedios, investigadores e instituciones académicas. La Fundación Parque Científico participa de esta responsabilidad que está plenamente alineada con sus fines fundacionales; por ello y continuando el esfuerzo realizado para la Convocatoria del Año de la Ciencia 2007 establecida por la FECYT, ha concurrido en 2008 de igual manera, para dar a conocer a la sociedad en general, en caso de ser objeto de financiación, las potencialidades de la ciencia aplicada y de la transferencia en general.

Este proyecto contempla varias líneas de acción fundamentales, una orientada a la ciudadanía local en general, otra orientada específicamente a jóvenes estudiantes universitarios o pre-universitarios y la tercera dirigida a Parques Científicos y Tecnológicos. En todo caso, todas ellas están destinadas a la promoción de la actividad investigadora generada en el Parque Científico.

CONVOCATORIA 2008 DE RECURSOS HUMANOS.

Ante la previsión de incrementar notablemente, a lo largo de 2008, la actividad científica e investigadora del Parque Científico, y dada la acuciante necesidad de personal por parte de los grupos de investigación vinculados al mismo, se han solicitado ayudas para la contratación de personal técnico destinado al manejo de equipos, instalaciones y demás infraestructuras de I+D+i con cargo al programa de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia.

Asimismo se ha solicitado en la convocatoria de 2008 dos Tecnólogos en las modalidades de ayudas del subprograma Torres Quevedo para el desarrollo de proyectos de investigación industrial dentro del Parque Científico.

La Fundación Parque Científico UVa está a la espera de resolución de las ayudas para la contratación de Personal Técnico de Apoyo y Torres Quevedo, en el marco del Programa Nacional de Contratación e Incorporación de Recursos Humanos de Investigación en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación 2008-2011.

PROGRAMA OPERATIVO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ESPAÑA – PORTUGAL, 2007 – 2013.

Desde un enfoque territorialmente integrado y una intervención exclusivamente centrada en los objetivos de cooperación y de gestión conjunta, la Fundación Parque Científico Universidad de Valladolid ha participado en la Convocatoria 2008 del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España – Portugal 2007 – 2013, que a través de fondos FEDER promueve el desarrollo de las zonas fronterizas de España y Portugal, reforzando las relaciones económicas y las redes de cooperación.



La participación en el Programa se ha puesto de manifiesto a través de dos proyectos en cooperación con diversas Universidades, Cámaras de Comercio y Parques Científicos y Tecnológicos de ambos lados de la frontera hispano-lusa y que en estos momentos están pendientes de resolver.

CENIT 2008

Con el objeto de generar nuevos conocimientos que puedan resultar de utilidad para la creación de nuevos productos, procesos o servicios o para la integración de tecnologías de interés estratégico, contribuyendo de esta manera a un mejor posicionamiento tecnológico de tejido productivo español, la Fundación PCUVA ha participado en la convocatoria 2008 del programa CENIT junto con la empresa INDAL y dos grupos de la Universidad dedicados a la Psicología de la Educación y Física Teórica, Atómica y Óptica, respectivamente.

Su participación se plasma en el proyecto *Salud y Confort en ambientes interiores*” (ECO-CONFORT) liderado por ACCIONA de gran relevancia en el ámbito científico y tecnológico al centrarse en áreas como los efectos de los deslumbramientos y calidad ambiental interior en edificios. Actualmente se está a la espera de resolución.

PROGRAMA OPERATIVO DE APOYO AL EMPRENDEDOR

Gracias a la estrategia Universidad-Empresa 2008-2011, desplegada en consonancia con la Estrategia Regional de Investigación Desarrollo e Innovación 2007-2013 (ERIDI) la Administración Autonómica va a financiar -con cargo de fondos FEDER- actuaciones de transferencia de conocimiento contempladas en el Programa Operativo de Castilla y León 2007-2013; una de las actividades consideradas elegibles son las referentes a la creación de nuevas empresas.

Puesto que la Fundación Parque Científico UVA es la responsable de poner en marcha esta actuación dentro de la Uva -el resto de las actividades se ejecutarán desde la Fundación General de la Uva-, el gobierno regional tiene previsto soportar económicamente las iniciativas llevadas a cabo en este sentido desde enero de 2008 hasta octubre de 2009.

El Parque quiere ofrecer a los emprendedores surgidos de la Uva las acciones más alineadas con su momento en la carrera del emprendimiento. Para ello desde el seno del Parque Científico UVA se prevé crear una plataforma estable de asistencia (Oficina de Asistencia al Emprendedor Universitario) que permita a los emprendedores con proyectos de empresa más o menos consolidados -muchos de ellos futuros residentes en el Parque Científico - ofertar un referente para la asistencia a convocatorias, proyectos, asesoría empresarial (planes de empresas, marketing, planes de RRHH, calidad...) y desde la que puedan conocer los trámites para patentar un resultado de investigación, o promocionar su actividad.

**VIII.- 2007 en cifras****BALANCE**

Según figura en la información de las cuentas anuales presentadas al Patronato el Balance de situación a 31/12/2007 de la Fundación Parque Científico Universidad de Valladolid sería:

ACTIVO	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
B. Inmovilizado	47.933,65	-
III. Bienes del Patrimonio Histórico	-	-
IV. Otras Inmovilizaciones Materiales	20.419,65	-
Construcciones	-	-
Instalaciones técnicas	-	-
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	14.039,61	-
Otro Inmovilizado	7.800,13	-
Amortización Acumulada	(1.420,09)	-
V. Inmovilizado Financiero	27.514,00	-
Cartera de valores a L/P	27.514,00	-
D. Activo circulante	385.402,15	36.000,00
III. Deudores y otros usuarios de la actividad propia	-	-
IV. Otros deudores	5.736,78	-
5. Administraciones públicas	5.736,78	-
VI. Tesorería	379.665,37	36.000,00
VII. Ajustes Periodificación	-	-
TOTAL GENERAL (B+D)	433.335,80	36.000,00

PASIVO	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
A. Fondos propios	36.000,00	36.000,00
I. Dotación Fundacional / fondo Social	36.000,00	36.000,00
IV Excedente de ejercicios anteriores	-	-
Remanente	-	-
V. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	-	-
B. Acreedores a L/P	212.000,00	-
Acreedores a L/p	212.000,00	-
E. Acreedores a corto plazo	185.335,80	-
IV. Ingreso de proyectos pendientes de imputarse a rdo.	171.690,35	-
V. Acreedores comerciales	10.179,53	-
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	10.179,53	-
VI. Otras deudas no comerciales	3.465,92	-
1. Administraciones públicas	3.465,92	-
TOTAL GENERAL (A+E)	433.335,80	36.000,00



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	Ejercicio 2007	HABER	Ejercicio 2007
A) GASTOS	51.507,81	B) INGRESOS	51.507,81
1. Ayudas monetarias	-	1. Ingresos de la entidad por actividad propia	
2. Aprovisionamientos	1.941,08	A) Cuotas de usuarios y afiliados	51.459,65
3. Disminución de existencias de productos		b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-
4. Gastos de personal		C) Subvenciones, donaciones y legados	51.459,65
a) Sueldos, salarios y asimilados	32.929,04	3. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
b) Cargas sociales	25.165,45	4. Otros ingresos	
5. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	7.763,59	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	
	1.420,09	b) Otras subvenciones afectas a la actividad	
6. Otros gastos		I. RESULTADOS NEGATIVOS DE EXPLOTACIÓN	48,16
a) Servicios exteriores	15.217,60	6. Otros intereses e ingresos asimilados	48,16
b) Tributos	20.947,10	c) Otros intereses	48,16
c) Otros gastos de gestión corriente	(5.729,50)	7. Diferencias positivas de cambio	
7. Variación de provisiones de la actividad	-	II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	
I. RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACIÓN	-	III. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-
8. Gastos financieros y gastos asimilados	-	13. Ingresos extraordinarios	-
9. Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-
10. Diferencias negativas de cambio	-	V. RESULTADOS NEGATIVOS ANTES DE IMPUESTOS	-
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	48,16	VI. EXCEDENTE NEGATIVO DEL EJERCICIO (DESAHORRO)	-
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-		
11. Variación de las provisiones del inmovilizado financiero			
13. Pérdidas por operaciones con obligaciones propias	-		
14. Gastos extraordinarios			
15. Gastos de ejercicios anteriores			
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-		
V. RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS	-		
16. Impuesto sobre sociedades			
VI. EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO (AHORRO)	-		

**CONVENIOS FIRMADOS EN 2007**

ENTIDAD	MOTIVO	FECHA	FIRMANTE ENTIDAD	FIRMANTE PCUva
Instituto Municipal de Empleo (IME)	CREA con Base Tecnológica	8 de octubre 2007	Excmo. Sr. Alcalde de Valladolid, y Presidente del IMA	Presidente del Patronato
Grupo Santander	Colaboración específica	15 de octubre 2007	Presidente del Grupo Santander	Presidente del Patronato

SUBVENCIONES Y DONACIONES

ENTIDAD	MOTIVO	FECHA	CUANTÍA	MODALIDAD
Ministerio de Educación y Ciencia	Ayudas a Parques 2006	6 de febrero 2007	3.150 €	Subvención a fondo perdido
Universidad de Valladolid	Donación patronal	20 de junio de 2007	20.000 €	Donación
Grupo Santander	Donación patronal	24 de julio de 2007	200.000 €	Donación
Universidad de Valladolid	Donación patronal	Hasta 31 de diciembre 2007	40.000 €	Donación en inversiones

DEUDAS CONTRAIDAS

ENTIDAD	MOTIVO	FECHA	CUANTÍA	MODALIDAD
Ministerio de Educación y Ciencia	Ayudas a Parques 2007	31 de diciembre 2007	212.000 € +Avales (24.591 €)	Préstamo a 15 años reembolsable "tipo 0%", con 3 de carencia



RECURSOS HUMANOS

PERSONA	CARGO	FECHA INCOPORACIÓN	HORAS /2007
Laura Serrano Blanco	Dtra. de Comunicación y Desarrollo	1 de julio 2007	1012,5 h
Enrique Bustos Martín	Dtor. Proyectos	1 de julio 2007	1012,5 h
Silvia Bañez Burgos	Jefa Administración	1 de noviembre 2007	360 h



IIX.- Cronología

- **2005.** Se inician las conversaciones entre las entidades fundadoras.
- **Mayo de 2006.** Se constituye la Fundación Parque Científico Universidad de Valladolid.
- **Julio-Diciembre 2006.** Programa de Diagnóstico de APTE.
- **Abril de 2007.** Inscripción en el registro de Fundaciones del MEC e inicio de actividad.
- **Mayo 2007.** Constitución del Patronato. Nombramiento de patronos electivos.
- **Julio 2007.** Inicio de actividad con autonomía: Equipo técnico en plantilla. Inicio de los actuales proyectos en curso.
- **Diciembre 2007.** Primer Patronato ordinario.